

Conceptual
GABRIELA D'ANNA
4554 0476 • 15 4078 7992
gdanna@fibertel.com.ar

trabajo: etiqueta SUPER ESTRELLA II SL x 20 L
tamaño: ancho: 50,5 cm x alto: 19 cm (cerrada)
fecha: 17/ 03 / 14
código:

● negro
● Pant. 347
● Pant. 199
● Pant. 3272

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evite su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. Usar durante la preparación y aplicación: guantes y botas de goma, careta y antiparras. No beber, comer o fumar durante los tratamientos. Finalizados los mismos lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. No pulverizar contra el viento.

RIESGOS AMBIENTALES:

Peces: Ligeramente no tóxico. No contaminar fuentes y cursos de agua con el agua del lavado de los equipos.
Aves: Prácticamente no tóxico. No aplicar en lugares cercanos o sobre los nidaderos.
Abejas: Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. El glifosato es corrosivo al hierro y al acero. No se debe almacenar por tiempo prolongado este producto y sus diluciones en tanques de estos materiales. Guardar en recipientes de plástico, fibra de vidrio, aluminio, acero recubierto con plástico. Luego de la aplicación lavar todo el equipo con agua a presión. Los remanentes del caldo de aplicación que no se desean guardar, se deben esparcir sobre caminos, debajo de los alambrados, sobre áreas no cultivables, evitando la contaminación ambiental.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Realizar la técnica del triple lavado en los envases vacíos, luego inutilizarlos y enviarlos a una planta para su destrucción. No quemar a cielo abierto.
ALMACENAMIENTO: Conservar en su envase original, herméticamente cerrado, en lugares sombreados, frescos y secos, lejos de alimentos, forrajes y casa habitada.
DERRAMES: Cubrir el área con tierra o arena. Barrer y recoger el producto en contenedores para su posterior traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.
PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación llame al médico. Coloque al paciente en lugar ventilado. En caso de salpicaduras en ojos: Enjuagarlos con agua limpia durante 15 minutos. En caso de salpicaduras en la piel: Lavar con abundante agua y jabón. Sacarse la ropa salpicada. En caso de ingestión: Excepto en caso de desmayo, provocar vómitos tomando una cucharada sopera de sal de mesa en un vaso de agua caliente o excitar la pared posterior de la garganta (faringe) con el dedo. En todos los casos LLAMAR AL MEDICO.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Producto que normalmente no ofrece peligro. CLASE IV.- Aplicar tratamiento sintomático. Mínimamente irritante ocular.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:

Puede causar irritación en la piel.
CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES: Unidad toxicológica del Hospital General de Niños, Dr. Ricardo Gutiérrez - tel: 4962-6668/2247.

Centro Nacional de Intoxicaciones, Policlinico Prof. A. Posadas - tel. 4654-6648 / 4658-7777.
Hospital de Clínicas J. de San Martín (UBA) tel. 4962-1280 / 4961-7575 int. 480.
Consultas Toxicológicas TAS tel. 0341-424-2727/448-0077, atención las 24 hs, Tucumán 1544, Rosario, Santa Fe.

HERBICIDA SUPER ESTRELLA II SL

CONCENTRADO SOLUBLE


A.C.A. Coop. Ltda.
Av Eduardo Madero 942 - 5º Piso
(1106) Buenos Aires - Argentina
Tel: (54-11) 4310-1363/94/65
Fax: (54-11) 4313-7571

COMPOSICION	
glifosato: (sal potásica del ácido- [N-(fosfono-metil glicina)].....	65 gr*
inertes y coadyuvantes c.s.p.	100 ml

*Equivalente ácido: 53 % p/v
LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
Inscripto en SENASA bajo el N° 36.173

Lote N°:
Fecha Vencimiento:
Industria Argentina
Cont. **20** Litros
Neto:
NO INFLAMABLE

NOTA: A.C.A. Coop. Ltda. garantiza la calidad del producto, dentro de la fecha de vencimiento y en su envase original cerrado. Como la aplicación y almacenamiento del producto están fuera de su control, la Empresa no se responsabiliza de los resultados y/o daños y/o perjuicios que puedan derivarse del uso distinto al indicado en el marbete.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO:

SUPER ESTRELLA II SL es un herbicida de amplio espectro de acción sistémica. Actúa sobre varios sistemas enzimáticos del vegetal, interfiriendo en la síntesis de aminoácidos aromáticos y otros importantes compuestos endógenos. Se absorbe a través del follaje y se traslada por toda la planta. Los síntomas de control se manifiestan entre 2 y 4 días después de la aplicación en las especies anuales y entre 7 y 10 días en las perennes. Se transporte dentro de la maleza a través del floema, siguiendo la ruta de fotosintatos. Este traslado hacia los órganos subterráneos en las especies perennes impide el posterior rebrote y ocasiona la muerte total de la planta. El glifosato no es absorbido por el sistema radicular, ya que se inactiva en el contacto con el suelo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: SUPER ESTRELLA II SL debe mezclarse con agua limpia para su aplicación. Llenar la pulverizadora hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación. Agregar la cantidad necesaria de SUPER ESTRELLA II SL, directamente en el tanque y sin disolución previa. Terminar de llenar el tanque. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Recordar reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: SUPER ESTRELLA II SL se aplica pulverizando la vegetación a controlar en postemergencia. Las aplicaciones pueden realizarse mediante equipos pulverizadores de mochila, terrestres (convencionales o de gota controlada) y por avión. Se hacen también aplicaciones selectivas con equipos de sogas y de rodillos. Se deben lograr al menos 30-40 gotas/cm² sobre las hojas de las malezas.

Equipos de mochila: Preparar una solución de 1 a 2 litros de SUPER ESTRELLA II SL en 100 litros de agua limpia (solución al 1-2%). Mojar uniformemente el follaje pero sin que llegue a gotear.
Equipos pulverizadores terrestres: En aplicaciones de cobertura total, utilizar la dosis recomendada diluida en 80 a 120 litros de agua limpia por hectárea, con una presión de trabajo de 25 a 50 lb./pulg².

Equipos manuales de gota controlada (CDA): preparar una solución de SUPER ESTRELLA II SL al 10%, es decir 1

litro de SUPER ESTRELLA II SL más 9 litros de agua limpia.

- Aplicaciones aéreas: Se deben aplicar volúmenes totales de 15 a 30 l/ha (SUPER ESTRELLA II SL más agua) Realizar estas aplicaciones en superficies grandes, sin cultivos sensibles en las cercanías y siguiendo las precauciones habituales en aplicaciones aéreas (elección apropiada del horario de vuelo, tamaño y orientación de los picos, condiciones meteorológicas apropiadas, altura de vuelo, ancho de la franja, etc.). Resultados óptimos se obtienen con aplicaciones sobre malezas en activo crecimiento, es decir, que no sufran efectos de sequías, enfermedades u otros factores adversos al desarrollo de las mismas. Es necesario esperar 3 días en el caso de malezas anuales y 4-5 para las perennes después de la aplicación de SUPER ESTRELLA II SL antes de roturar el suelo. Así se asegura la translocación de SUPER ESTRELLA II SL a los órganos vegetativos de la planta. Evitar las aplicaciones sobre las malezas cubiertas de tierra. No pulverizar si se prevén lluvias dentro de las 6 horas posteriores a la aplicación.

RECOMENDACIONES DE USO:

MALEZAS Y DOSIS: SUPER ESTRELLA II SL controla la mayoría de malezas anuales y perennes. Se citan sólo las principales:

ANUALES: Éstas son más susceptibles a SUPER ESTRELLA II SL cuando tienen menos de 15 cm. de altura.
Gramíneas: Braquicaria (*Brachiaria platyphylla*), Cebadilla criolla (*Bromus unioloides*), Pasto cuaremas o Pasto colchón (*Digitaria spp.*), Capín (*Echinochloa colonum*; *Echinochloa Crus-galli*), Cola de zorro (*Setaria spp.*), Trigo guacho (*Triticum spp.*), Maiz guacho (*Zea mays*).

Dosis: 1.5-2.3 l/ha
Latifoliadas: Yuyo colorado o Ataco (*Amaranthus spp.*), Amarájales (*Aragallis arvensis*), Amor seco (*Bidens pilosa*), Saetilla (*Bidens subalternus*), Cardo (*Carduus acanthoides*), Quinoa o Yuyo blanco (*Chenopodium album*), Chamico (*Datura ferox*), Ortiga mansa (*Lamium amplexicaule*), Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), Sanguinaria (*Polygonum aviculare*), Lengua de vaca (*Rumex crispus*), Mata Pulga (*Schkuhnia pinnata*), Girasolillo (*Verbena encelioides*).

Dosis: 1.9-3 l/ha.

PERENNES:

Sorgo de alepo (*Sorghum alepense*):
Dosis: 1.5-3 litros /ha
Gramón, Gramilla (*Cynodon dactylon*), Chufa (*Cyperus sculentus*), Lagunilla (*Alternanthera philoxeroides*), Yuyo de San Vicente (*Artemisa verticillata*), Corregüela o Enredadera perenne (*Convolvulus arvensis*), Albahaca silvestre (*Galingoga parviflora*), Farolito (*Nicandra sp.*), Lengua de vaca (*Rumex crispus*), Papa silvestre (*Solanum chacoense*), Cerraja (*Sonchus oleraceus*).
Dosis: 3-4.5 litros /ha
Pasto Guinea (*Panicum maximum*), Yuyo sapo (*Wedelia glauca*).
Dosis: 4 litros /ha

APLICACIÓN EN SOJA DE PRIMERA:

En este caso el período de barbecho es de duración variable, según se siembre después de soja, maíz o girasol. La dosis de aplicación va a depender de la población de malezas y puede variar entre 1.1-1.9 l/ha. A la siembra será necesaria una nueva aplicación para lograr la implantación del cultivo sin competencia. Si hay Sorgo de Alepo, esperar a que unos 40 cm de altura para realizar la aplicación.

APLICACIÓN EN SOJA DE SEGUNDA:

Se recomienda esperar 2 a 3 días después de la cosecha del cultivo de invierno para que las malezas recuperen la capacidad de absorber el herbicida y luego aplicar 1.9 l/ha.

APLICACIONES EN PRECOSECHA DE TRIGO:

SUPER ESTRELLA II SL puede utilizarse en precosecha del cultivo de trigo, para el control del Sorgo de Alepo (*Sorghum halepense*). Esto es especialmente indicado para lotes que se destinan al doble cultivo trigo/soja y con altas infestaciones de sorgo de alepo. Este sistema se utiliza en dos etapas. Primero la aplicación de SUPER ESTRELLA II SL cuando el contenido de humedad del grano de trigo sea igual o inferior al 30 % y el sorgo de alepo, esté en activo crecimiento con igual o superior altura a la del trigo. SUPER ESTRELLA II SL utilizado según las indicaciones del marbete no afecta el peso de 1.000 semillas y poder germinativo del trigo.

CONTROL DE SORGO DE ALEPO EN PRESIEMBRA DE SOJA, MAÍZ, GIRASOL Y OTROS:

Esta técnica se recomienda para limpiar los lotes con alta infestación de malezas y de soja guacha, antes de destinarlos a soja de primera, girasol y otros cultivos, los que nacerán libres de malezas. En dichos lotes es aconsejable realizar una arada durante el invierno y labores de rastra de discos al comienzo de la primavera para trozar rizomas y homogeneizar la brotación. La maleza se deja crecer hasta 40-50 cm de altura, pudiéndose aplicar a partir de ese estado la dosis recomendada de SUPER ESTRELLA II SL (2.5 l/ha). Luego al observarse los síntomas del herbicida, comenzar la preparación de la cama de siembra. El control del sorgo de alepo de semillas debe

ser realizado con herbicidas de presiembra o preemergencia residuales.

APLICACIONES EN MAÍZ TRANSGÉNICO (RG):

Se recomienda la primera aplicación en postemergencia (del cultivo y de las malezas) cuando las malezas anuales (gramíneas y latifoliadas) alcancen un mínimo de 15 cm de altura o diámetro y en el estado V4 del maíz (4 hojas). En ese momento, se recomienda la aplicación de 1,8 l/ha de SUPER ESTRELLA II SL. En caso de ser necesaria una segunda aplicación para controlar las malezas que emergerían con posterioridad al primer tratamiento, se recomienda aplicar entre 1,1 l/ha y 1,4 l/ha de SUPER ESTRELLA II SL adicional para complementar el control.

RESTRICCIONES DE USO:

- Regular adecuadamente la altura del aplicador para lograr el mayor contacto con la maleza, sin tocar el cultivo.
 - Siempre, reducir la velocidad cuando aumenta la densidad de malezas.
 - Debe procederse siempre, al llenado del depósito del equipo con la solución del herbicida ya preparado a la concentración deseada.
 - No aplique cuando el follaje de la maleza se encuentre mojado.
 - Lave con agua el equipo de aplicación luego de su uso.
- "En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período máximo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de los plaguicidas, pero sufre interferencias con los concentrados dispersables o suspensiones concentradas y es incompatible con los polvos mojables.
FITOTOXICIDAD: SUPER ESTRELLA II SL es un herbicida no selectivo. Por lo tanto, no pulverizar sobre las partes verdes de aquellas plantas que no se quiere erradicar. No es fitotóxico siguiendo las recomendaciones de este marbete.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: "Consulte con un Ingeniero Agrónomo."

IMPORTANTE: El glifosato pierde efectividad en presencia de aguas duras (especialmente aquellas con alto contenido de Calcio y Magnesio), por lo cual se recomienda acomplejar / corregir la dureza del agua si ésta lo fuese, antes del agregado de SUPER ESTRELLA II SL. Ante la duda, recomendamos consultar con los técnicos zonales la utilización de productos especiales disponibles para tal fin. Con respecto al pH de la solución, se recomienda que el mismo sea neutral o levemente ácido.

NOTA: Debido a la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto, la empresa no se responsabiliza por daños y/o perjuicios derivados de los mismos. Los ensayos y trabajos realizados siguiendo las instrucciones de este rótulo han demostrado ser eficientes para los usos recomendados. Sólo se garantiza la composición y calidad de este producto según las especificaciones indicadas en el marbete y siempre que el mismo sea conservado en envases originales cerrados.



CUIDADO



CUIDADO